



UNIDAD DE
AUDITORÍA
INTERNA

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

“CONVENIOS CON UNIVERSIDADES NACIONALES”

MAYO 2026

PROYECTO DE AUDITORÍA N°8

IF-2026-81265327-APN-UAI#ENACOM

INFORME EJECUTIVO

OBJETO

Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes en los Convenios celebrados entre el Organismo con las Universidades Nacionales durante el ejercicio 2025, acorde los lineamientos dictados por la Sindicatura General de la Nación para el Planeamiento de las UAI 2026.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Impacto: Alto

Informe UAI Nro.7 / Año 2025 – Título: “Convenios con Universidades Nacionales” – Nro de SISAC: 7

Observación Nro.: 1

Ausencia de Registro o Repositorio Único de Convenios con Universidades

No existe en el Organismo, un registro o repositorio único de Convenios celebrados con Universidades Nacionales. Esta ausencia, produce como efecto la imposibilidad de conocer con exactitud las obligaciones asumidas por el Ente y sus contrapartes, como así tampoco los fondos comprometidos en el marco de aquellos; generando debilidades en el control interno del proceso, atento fundamentalmente, a la imposibilidad de validar el universo total.

“Acciones encaradas”:

Mediante la Nota NO-2026-52141831-APN-DIRECTORIO#ENACOM se detalla *“que se propiciará la implementación de un Registro, a través de una herramienta informática que será desarrollada por la Dirección General de Sistemas y Tecnologías, a efectos de contar con un repositorio único de los convenios celebrados por el Organismo”*

(Recomendación completa: Página 8 – Informe Analítico)

Impacto: Medio

Observación Nro.: 2

Debilidades administrativas que dificultan comprobar la ejecución de los convenios con Universidades

Debilidades en la gestión del proceso: Los hallazgos 1 a 3 detallados, permiten constatar cuestiones que denotan problemas en la gestión y ejecución

del proceso relevado; destacándose la no incorporación, en el expediente electrónico donde tramita la suscripción del convenio, de la documentación que acredita el cumplimiento de las obligaciones asumidas; ni tampoco, por el contrario, la no asociación o fusión en GDE de otros documentos donde efectivamente se acredita tal cumplimiento. Lo antedicho produce como efecto, debilidades en la trazabilidad del proceso, y por ende en el control interno del mismo.

“Acciones encaradas”:

Acorde a lo relevado, tras el seguimiento realizado en cada uno de los hallazgos y tras las subsanaciones verificadas, se considera que la Observación se encuentra regularizada.

(Recomendación completa: Página 10 – Informe Analítico)

CONCLUSIÓN:

De las labores realizadas se concluye que el Organismo ha procedido a regularizar ciertas cuestiones que representaban debilidades en el proceso relevado; manifestando asimismo el compromiso para llevar a cabo las acciones tendientes a la elaboración de una herramienta informática que permita contar con un único registro y repositorio de información de los Convenios celebrados con las diferentes Universidades Nacionales.

Es importante resaltar entonces que, el cumplimiento de las tareas de desarrollo informático mencionadas, redundarán, en forma conjunta con las cuestiones ya realizadas, en un fortalecimiento del control interno del citado proceso; situación que esta UAI relevará en el momento que estime pertinente.

Finalmente, respecto del Ejercicio 2025, el cual resultó el período auditado, se ha verificado que los convenios vigentes no han representado erogación alguna para el Organismo; no encontrándose cuestiones ni observaciones de relevancia para destacar.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2026



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-81265327-APN-UAI#ENACOM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 24 de Agosto de 2026

Referencia: Informe Ejecutivo Convenios con Universidades Nacionales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.24 09:53:54 -03:00

Carlos Alberto Bonomi
Auditor Interno Titular
Unidad de Auditoría Interna
Ente Nacional de Comunicaciones

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.24 09:53:55 -03:00